

514-EPMSC LA CEJA -

La Ceja,

Señora  
**ISABEL CRISTINA CATAÑO**  
Responsable de Atención y Tratamiento  
EPMSC La Ceja  
Ceja, Antioquia

INPEC 13-04-2023 14:11  
Al Contestar Cite Este No. 2023IE0076723 Fol.1 Anex 0 FA 0  
ORIGEN 5143 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DANIELA PEÑARANDA JIMENEZ  
DESTINO 5145 - AREA ATENCION Y TRATAMIENTO / ISABEL CRISTINA CATAÑO AREOLEDA  
ASUNTO RESPUESTA OFICIO NO. 2023IE0076710 CONCEPTO FINANCIERO  
OBS

2023IE0076723




**Asunto:** Respuesta Oficio No. **2023IE0076710** concepto financiero.

De acuerdo con el oficio del asunto, me permito emitir el concepto financiero que se debe tener en cuenta para ejecutar según rubros **A** Item A-03-03-01-017 Atención y Rehabilitación al Recluso, Resolución 000140 de 13/01/2023, se debe tener en cuenta lo siguiente:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar la compra dotación mobiliaria para programas Psicosocial, Preservación de la vida, Calidad de Vida dirigidos al personal privado de la Libertad EPMSC LA CEJA - Antioquia. INPEC	De acuerdo a la certificación emitida por el Ministerio de Justicia y del derecho contemplado indican dicho rubro presupuestal indica " Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional que se designe a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, por lo que se debe acreditar la condición con la certificación expedida por el Ministerio de Justicia y del derecho, por lo anterior la adquisición de bienes y servicios de este proceso deber ser facturados con IVA  La adquisición de servicios relacionados en el presente proceso de contrato, debe ser facturados <b>sin IVA</b> , acorde al certificado de exclusión del IVA, para esta vigencia 2023, notificado el 13/02/2023.	Retenciones en la fuente: <b>A título de Renta:</b>  "Servicios generales (declarantes)" por un valor mayor o igual a 152.000 una tarifa 4%, "servicios generales (no declarantes)" sobre un valor mayor o igual \$ 152.000 tarifa del 6%  "Retención de IVA 15%  <b>Industria y Comercio:</b> Retención de ICA por bienes. (aplica lo contenido en el acuerdo 066 de 2017 del Municipio de La Ceja  <b>Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid 0.4% del valor del acto, contrato y/u operación.</b>  <b>Estampilla Pro Institución Universitaria Digital De Antioquia IU-Digital, 0.4% del valor del acto, contrato y/u operación.</b>  Durante la ejecución del contrato quien suministra el bien y/o servicio debe asumir las demás cargas tributarias de carácter legal del orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar. (Dichas retenciones aplican dependiendo de las Responsabilidades del proveedor entre otras)

Atentamente,



**DANIELA PEÑARANDA**  
Perfil Contable, EPMSC LA CEJA

ELABORADO POR: Daniela Peñaranda  
REVISOR: